

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIME EDITION.
Se publica los días de fiesta y en el día de
EDICION DE LA MAÑANA.
En una, tres reales.
En otros dos cuartos.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO.
Se cobra los anuncios y en el día de
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7339.

MADRID, VIERNES 25 DE ENERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 24 DE ENERO.

En una casa de la calle del Tesoro se promovió anoche una reyerta entre dos individuos, resultando ambos heridos de tal gravedad, que falleció uno al ser trasladado á la casa de socorro y quedaba otro con pocas esperanzas de vida.

Por consecuencia del decreto que publicó ayer la *Gaceta*, han sido promovidos á brigadieres, entre otros coroneles, los Sres. Riego Pica, Mesa, Monasterio y Solano, de infantería; el Sr. Chinchilla, de caballería, y D. Cayetano Enriquez, que sirve en Alabarderos.

Parece, según un periódico ministerial, que con motivo del régio enlace serán indultados los procesados por conspiración, cuya causa fué sentenciada anteayer por el conseyo de guerra de generales celebrado en la capitania general de este distrito.

El corresponsal del *Times* transmitió ayer un telegrama de 4000 palabras á dicho periódico, dándole cuenta detallada de las diferentes ceremonias que se celebraron con motivo del régio enlace.

Anoche se resbaló y cayó al suelo en la calle Mayor un guardia de orden público, disparándosele el revolver á consecuencia del golpe. Afortunadamente, el proyectil se estrelló en la calle sin ocasionar daño á ninguna de las personas que circulaban por aquellos lugares.

Ayer se abonó una peseta á los sargentos y 50 céntimos de poseta á cabos y soldados, con cargo al fondo de entretenimiento á los primeros, y á su masita á los segundos.

El chorizo por plaza que da el ayuntamiento á todas las clases de tropa de todos los institutos que formaron ayer en Madrid, se ha abonado en dinero á razon de un real por plaza.

Esta mañana á las diez se ha verificado en la real iglesia de San Isidro la solemne misa y *Te-Deum* costeados por el ayuntamiento de esta villa.

El templo estaba vistosamente engalanado con colgaduras de terciopelo carmesí, de las que pendían preciosas borlas de hilo de oro, é infinitud de arañas cuajadas de luces.

Ha oficiado de pontifical el señor arzobispo de Toledo, habiéndolo ayudado como presbítero asistente el rector de dicho templo. También asistieron el vicario eclesiástico de Madrid y el obispo de señores curas párrocos de esta corte.

Han concurrido todos los individuos del ayuntamiento de Madrid, presidente el acto el señor marqués de Torneros; también ha asistido el decano del Supremo de las Ordenes, estando ocupado lo restante de la iglesia por una escogida y numerosa concurrencia.

El *Te-Deum* ejecutado ha sido el que el Sr. Areche compuso para celebrar la boda de la reina Isabel el año 1846. Han tomado parte los cantantes del teatro Real Sres. Tamberlick y Padilla, y los Sres. Guallart, Sanz y coro completo, con una magistral orquesta, dirigida toda por el Sr. Areche. El *Tantum Ergo* es composición del Sr. Vazquez, especialmente escrito para el Sr. Tamberlick, el cual lo ha cantado con la maestría que él sabe. La música es bellísima.

Los magníficos tapices que se ostentan en la fachada de la casa de los señores Quiroga, calle Mayor, son de gran mérito artístico y están hechos en el siglo XVI en las fábricas de Bruselas por dibujos de Pedro Pablo Rubens, tejidos en sedas, hilos y estambres de brillantes colores.

La colección que representa la historia de César y Cleopatra, se compone de diez tapices, siendo solo cuatro los que se exhiben por no haber espacio suficiente en la fachada para los restantes.

Representa el primero á Pompeyo perseguido por César. En primer término, á la izquierda, se ve á Pompeyo con casco laureado sobre vesta azul y manto rojo, montando un brioso corcel y precedido de un infante que huye con él, volviendo ambos la cara hacia César, que saltando de una nave se acomete espada en mano, cubriéndose con un escudo que tiene por emblema el rayo. César viste túnica verde, cosetele y casco de acero con plumas rojas y manto carmesí.

El segundo tapiz representa la huida de Pompeyo vencido por César. En primer término, á la izquierda, se ve á Pompeyo en la popa de su nave vestido de túnica rosa, armadura y manto rojo resistiendo con la espada desnuda, y sostenido por otros tres soldados, á César que les acomete vigorosamente.

El tercer tapiz representa el triunfo de César. En el centro de la composición se ve á Julio César con corona de laurel, sentado en un magnífico carro triunfal tirado por una briosa cuadrilla, precedido de cuatro Victorias en actitud de volar, llevando coronas y palmas; á la izquierda luchan dos gladiadores y á la derecha un guerrero brinda, con una copa y un jarro, sentado junto á una mesa en la que hay dos matronas romanas, una vestida de azul y otra de amarillo, ofreciendo una de ellas una corona al triunfador.

En el cuarto tapiz se ve en primer término, á la derecha, á César con túnica amarilla sobre vesta roja, que está con la espada desnuda apoyado sobre la silla de su caballo; á la izquierda dos mujeres le arremeten con sus lanzas; entre ambos grupos hay un niño que ofrece un báculo á César y á sus pies un hombre muerto; detrás de las mujeres aparece una carroza desde la cual cuatro guerreros amenazan á César con flechas y hachas.

Los cuatro tapices citados están firmados, los tres primeros por Leiffel y el restante por Strengken.

Esta tarde hemos oido que se espendían billetes para la funcion de toros, falsificados.

Por si fuera cierto, deben tenerlo en cuenta los aficionados.

El número de forasteros ha crecido hoy con los trenes de anoche y de la madrugada. Muchos han venido únicamente con la esperanza de ver los toros, pero solo con la esperanza.

Han llegado hoy á Madrid cinco vistosísimas parejas con trajes de gran lujo de la provincia de Toledo y partido judicial de Puente del Arzobispo.

Esta mañana han quedado en poder de los senadores y diputados los billetes para la funcion del Real y para la de los toros.

Entre las dependencias del Estado que con más justicia llaman la atencion del público por el buen gusto y riqueza de su decorado, es una de ellas el conseyo de Redenciones de marina del que es presidente el vice-almirante Sr. Pinzon, sito en uno de los hoteles del paseo de la Fuente Castellana. Ostenta en su fachada principal el retrato de S. M. el rey bajo un elegante dosel de terciopelo carmesí galoneado de oro y atributos marítimos.

Hoy ha recibido el señor patriarca de las Indias el magnífico pectoral que sus majestades se han dignado regalarle.

Nuestro amigo el rector de Atocha ha tenido el honor de recibir también un precioso y delicado regalo.

La sociedad denominada Flora, de Valencia, ha remitido para el Regalo de boda del trabajo nacional un grandísimo ramo de flores, verdadera obra de arte, que hoy mismo ha sido entregado á SS. MM., no siendo objeto que puede esperar á la apertura de la exposicion de los objetos que constituyen el Regalo de boda, exposicion que se está preparando con toda actividad en el piso bajo del edificio de nuestro periódico.

El distinguido dentista señor Benito, ha enviado para el Regalo de boda del trabajo nacional, unos preciosos frascos sobre una elegante paño de cristal conteniendo su acreditado elixir y crema dental, para la limpieza y conservacion de la dentadura.

Entre los senadores y diputados que esperaban ayer en palacio la llegada de SS. MM. verificado ya el desposorio, vimos á los Sres. Ayala, Carramolino, Cotomer, Reyna, Escudero, Ruata, Alos, conde de la Encina, de Viamanuel y otros que no recordamos.

La ciudad de Barbastro ha solemnizado los desposorios reales con corridas de toros, limosnas y otros actos de caridad.

Nos dicen de Londres que D. Carlos se halla hospedado en Brown's Hotel Dover Street, con el nombre de duque de Madrid. Le acompaña únicamente el que se titula vizconde de Montserrat, y en uno de los días anteriores comieron ambos con la emperatriz de Austria.

Ha llegado á Madrid el embajador de España en París señor marqués de Molins, y en el acto se ha presentado á cumplimentar á S. M. el rey.

El ministro de la Gobernacion ha entregado dos mil billetes, mil para cada una de las dos corridas de toros á la grandezza; otros dos mil en la misma forma á la diputacion provincial y mil seiscientos, ó sean ochocientos para cada corrida al capitán general de Madrid.

La tarifa de coches para el hipódromo y los toros es la siguiente: Coches de plaza. — Carreras al hipódromo, por una ó dos personas, 2 pesetas; por horas, al mismo punto, 3.— Carrera á la plaza de toros, por una ó dos personas, 3; por horas, al mismo punto, 3.

Notas. Los coches de dos caballos llevarán una peseta más en cada servicio.

Por cada persona de escaso se pagará 50 céntimos más en la carrera y 75 céntimos en la hora.

Coches á la calesera. — A la plaza de toros ó al hipódromo, desde la Puerta del Sol, una peseta.

El Sr. D. Matías Nieto Serrano, agraciado con una encomienda con ocasion del régio enlace, en concepto de director del *Siglo médico*, nos dice que no acepta dicha distincion, por creer suficientemente recompensados sus méritos con otras de superior categoría, que ha obtenido hace ya algunos años.

En la madrugada de ayer se ha descubierto un escalo hecho en el cuarto bajo de la casa núm. 2 de la costanilla de San Andrés, que conducía á la casa de la condesa de Montijo en la plaza de Miranda.

Parece que los ladrones llegaron hasta el lugar que ocupa la caja de valores; pero el sonido de un timbre, que convenientemente preparado había en la caja, y que se dejó oír en el momento de descerrajarla, detuvo á los malhechores que huyeron, frustrándose un robo que hubiera podido ser de bastante consideracion.

Parece que un matrimonio alquiló hace unos ocho días la mencionada habitacion de la casa núm. 2 de la costanilla de San Andrés, pero esta mañana apareció desahucada, encontrándose en ella vestigios del criminal intento.

Con el objeto de organizar con el mayor orden posible los coros de señoritas alumnas y alumnos de la escuela de Música y Declamacion, que han de ejecutar en el teatro Real la noche del 25 la gran cantata de su director, señor Arrieta, este señor ha dispuesto que tomen parte en ella solamente las señoritas de las enseñanzas de canto y las de tercer año de solfeo, con los alumnos de segundo y tercero de solfeo, para lo cual deberán asistir: unos y otros á las siete en punto de dicho día á la precitada escuela.

Nos parece acertada esta disposicion que ya indicamos en nuestro número de ayer en vista del ensayo general.

Muchos son los edificios públicos y particulares que anoche se han iluminado en Cádiz. Entre los primeros se cuentan el de las Casas Consistoriales, en cuya galería se hallaban colocados los retratos de S. M. el rey y la reina de España; la casa Aduana en sus tres frentes principales, cuarteles de San Roque, Santa Elena, Guardia civil, Candelaria y de artillería casa Hospicio provincial, academia de Bellas Artes y el frente de la entrada de las Puertas de Tierra.

Entre los particulares, el casino Gaditano y el círculo Liberal, el edificio construido por la sociedad Caditana de Amigos del país, la academia filarmónica de Santa Cecilia, los almacenes de las señoras A. Lopez, establecidos en el muelle, la camisería francesa situada en la calle Ancha, la casa del señor alcalde, el establecimiento del Sr. Mato y otros varios edificios.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma, 23.

En la iglesia de Santiago de Montserrat, propiedad de España, se ha cantado un *Te-Deum* con motivo del matrimonio del rey D. Alfonso XII.

El rey Humberto ha concedido al general O'Ryan el gran cordón de la orden de San Mauricio y de San Lázaro, y la cruz de oficial de la corona de Italia al ayudante del espresado general.

La reina de Portugal y el príncipe heredero han recibido hoy al cuerpo diplomático extranjero.

Londres, 23.

Los individuos más caracterizados de la colonia española en Londres, han celebrado el matrimonio del rey de España con un banquete de ochenta cubiertos.

El ministro plenipotenciario de España propuso un brindis á la reina de Inglaterra, que fué acogido con calurosos aplausos.

La música tocó la marcha real española, Versalles, 23.

SENADO.—Se ha procedido á la eleccion de un senador inamovible.

Victor Lefranc, individuo de la izquierda ha tenido 137 votos.

El duque de Decazes, de la derecha, 125.

El general Ducrot, 7.

Ninguno ha tenido la mayoría necesaria, pues era preciso conseguir 137 votos por lo menos.

Mañana habrá un nuevo escrutinio.—*París*.

París, 23 (9'40 noche, recibido el 24 á las 8 de la mañana).

El banquete que el Sr. Santos ha dado á la comisería régia de la exposicion con el objeto de solemnizar el enlace de S. M., ha sido espléndido.

Seguidamente se ha verificado una brillante recepcion, á la que han concurrido los comiserios régios de diferentes naciones, así como también muchos personajes franceses de distincion.

Bucharest, 23.

El general de caballería Gourko ha entrado en Gailpoll.

Londres, 23.

Las noticias de Oriente son gravísimas. Se teme una explosion del fanatismo musulmán.

El gobierno británico ha ordenado que su escuadra entre en el Mar Negro.

Vienna, 23.

Asegúrase que en la entrevista celebrada entre Novikoff y el conde de Andrassy, propósito de la ocupacion probable de Constantinopla por el ejército ruso, Austria no se opondrá á esta ocupacion, siempre que al pactarse la paz se considere aquella capital como Estado neutral.

Londres, 24.

Noticias recibidas de Atenas dan cuenta de la derrota sufrida por los turcos enviados á sofocar la insurreccion de Tesalia.

En la Macedonia, la insurreccion se generaliza de una manera alarmante. Diferentes bandos de sectarios han salido de Kallandero, propagando el movimiento.

París, 24.

El general de division Bortran ha fallecido.

En oposicion á las honras fúnebres efectuadas recientemente por los legitimistas franceses en la Capilla esplendorosa con motivo de la muerte de Luis XVI, los republicanos radicales, á su vez, han dado un banquete solemnizando este aniversario.

Bucharest, 23.

Las baterías rumanas de Kalafat han causado grandes desperfectos en la plaza de Widdin; esta continúa resistiéndose y decidida á no capitular, á pesar de hallarse incomunicada con el exterior.—*Centro telegrafico*.

A las cuatro de la tarde estaban colocados en la Cibeles y en la puerta de Bilbao, los fuegos artificiales que se han de quemar esta noche.

La *Gaceta* de hoy publica el oficial de régio enlace, concebido en los siguientes términos:

Ayer á las doce de la mañana se celebró el matrimonio de S. M. el rey con la infanta de España doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon en la real basílica de Atocha. Fueron padrinos S. M. el rey D. Francisco de Asís y S. M. la reina Cristina, y en su nombre S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias. Asistieron también á la ceremonia las serenísimas señoras infantas doña Maria del Pilar, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia; los serenísimos señores infantes duques de Montpensier con sus hijos D. Antonio y doña Cristina, y la serenísima señora infanta doña Cristina, viuda del infante D. Sebastian; los embajadores y enviados extraordinarios y el cuerpo diplomático acreditado en Madrid; los ministros, comisiones de los Cuerpos Colegisladores; los gentiles-hombres y Damas y todos los altos dignatarios de la corte. Asimismo asistieron los capitanes generales de ejército, caballeros del Toison y embajadores, y un numeroso y brillante concurso.

La ceremonia fué solemnísimá, y la afluencia de gente en las calles por donde pasó la comitiva real inmensa; siendo acogidos los augustos monarcas con vivas demostraciones de afecto por todas partes.

Por la tarde presenciaron los reyes el desfile de la guarnicion de Madrid desde el balcón principal de la fachada de Oriente del Palacio real.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña Maria de las Mercedes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la serenísima señora princesa de Asturias, SS. MM. el rey D. Francisco de Asís y doña Maria Cristina, las Sermas. señoras infantas doña Maria del Pilar, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia, y los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y sus augustos hijos.

El adorno de la plaza de Toros para las corridas de convites es el siguiente: Colgaduras con los colores nacionales en las gradas, sobrepuestas y andanadas.

En las entradas de los tendidos y sobre las puertas de alcancías, caballos, arastrado y meseta de toril, colgaduras moradas con franja de oro y escudos con las armas de Madrid.

Rodelas moriscas suspendidas de cordones con portas de colores brillantes, en armonía con el estilo general de la construccion de la plaza, entre trofeos de banderas nacionales, sobre los capiteles de las 120 columnas de las gradas.

En los intercolumnios de estas últimas hay guardamantelias á fajas de colores azul y blanco.

Una colgadura de damasco encarnado con gajon y fleco de oro en los antepechos de los palcos, y en los centros de cada uno de estos y sobre la citada colgadura el escudo de la nacion.

Los palcos del ayuntamiento y de la diputacion tienen colgaduras de terciopelo con los escudos de las respectivas corporaciones.

Sobre los capiteles y caldos de los arcos de las 118 arcadas que constituyen el piso de los palcos, están colocados los escudos de las 49 provincias, alternando con el de la villa de Madrid, sobre trofeos en cada una de las columnas.

Una serie de guirnalda y colgantes de flores pende de las claves de todos los arcos que coronan la plaza, formando pabellones.

Gallardetes suspendidos de cordones rojos y colocados en la crestería de hierro que corona el interior de la plaza termina la decoración de esta.

El palco real está colgado de terciopelo carmesí y oro, y sobre dicha colgadura los escudos de las casas de Borbon y Orleans enlazados entre sí, y rodeados de guirnalda de flores.

Cuatro grandes lanzas de torneo descanzando sobre los antepechos del palco sostienen otras tantas rodelas, y pendiente de cordones de oro el estandarte de Castilla, terminando el conjunto con

el escudo de la nacion y trofeos rodeados de guirnalda.

Los caballeros en plaza apadrinados por la diputacion y el ayuntamiento vestirán ropilla morada con golpes de oro, botas y chamburgo gris perla y plumas en el último blanca y morada.

Los caballeros apadrinados por la grandezza lucirán los colores de las casas de Borbon, Orleans, Castilla y Leon, ó sea blanco, azul, morado y rojo, respectivamente.

Los festejos dispuestos para mañana 25 son los siguientes:

SS. MM. se dignarán ir al Prado por la mañana á ver las comparsas venidas de las provincias.

—A las doce: Corrida de toros con caballeros en plaza apadrinados por la grandezza.

—A las cuatro de la tarde: Funcion de convite por el ayuntamiento en el teatro Real.

—A las ocho de la noche: Funcion de convite por el ayuntamiento en los mismos teatros que el día 23, á saber: Español, *Los polvos de la madre Celestina*.—Zarzuela, *El barberillo de Lavapiés*.—Apolo, *La vuelta al mundo*.—Comedia, *Pepe Carranza y La confitería*.—Alhambra, *Un novio á pedir de boca* y *Very Well*.—Novedades, *De asistente á capitán*, *Awone*, *D'Alvini*, *Guillermo Tell*, *Mr. Cascabel*, *Mis Leonora Daré*, y *El amante espíritu*.—Variados, *La sombra de Torquemada* y *En el cuarto de mi mujer*.—Martin, *La calle de la Montera* y *Con V. y con S.*—Infantil, *Viva Cuba española*, *Nunca para el bien es tarde*. Tanto tienes tanto cales y *El hijo del naufragio*.

—A las ocho y media, funcion régia en el teatro Real. La ópera *Roger de Flor*.

La real familia ocupará en esta funcion el palco central del primer piso.

Los alabarderos darán guardia de honor, situados en la embocadura del palco escénico.

El teatro estará adornado con ricas colgaduras.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 24 DE ENERO.

RECEPCION DE PALACIO.

La verificada hoy á la una de la tarde en el régio alcázar ha sido la más numerosa de cuantas se han celebrado hasta ahora.

Tarea difícilísima, si no imposible, sería consignar nombres propios, pues centenares de personas han acudido hoy á ofrecer el homenaje de sus respetos á los monarcas.

Para que puedan formarse una idea aproximada nuestros lectores, les diremos que han concurrido los ministros, todos los grandes de España, los principales títulos de nuestra aristocracia, los capitanes generales de ejército que se encuentran en Madrid, los maestranes de provincias que han llegado á esta capital con motivo de las fiestas reales, caballeros de las órdenes militares, comisiones de las diputaciones de provincias, de los cuerpos colegisladores, diputados y senadores, de todos los centros oficiales que existen en Madrid, directores generales de dichos centros, los de las armas al frente de los respectivos cuerpos de las direcciones de sus cargos, políticos de todos matices, y muchos, particulares que sin caracter alguno oficial se mezclaron en la concurrencia, para ver de cerca á la encantadora y gentil dama que ha elegido para esposa S. M. el rey.

La recepcion se ha verificado en el salon del trono. Este estaba ocupado por SS. MM., rodeados del gobierno y de los individuos y damas de la alta servidumbre.

A los lados del sόlo, se encontraban la princesa de Asturias, sus augustas hermanas y los señores duques de Montpensier con sus hijas.

S. M. el rey vestía el uniforme de capitán general de ejército, luciendo la gran banda de San Fernando y el collar del Toison de oro. La reina vestía un lindísimo traje de raso blanco, con un precioso adorno formado de guirnalda de flores, y lucía la rica corona de brillantes, regalo de S. M. el rey D. Francisco de Asís. El señor duque de Montpensier vestía el uniforme de capitán general de ejército. La princesa de Asturias, S. A. la duquesa de Montpensier y las infantas hermanas del rey vestían elegantes trajes de corte.

A las dos comenzó la recepcion de las damas y es inútil decir á nuestros lectores, que todas ellas rivalizaban en el lujo de sus trajes, en el gusto de sus tocados, y en la riqueza de sus adornos.

Todas ellas demostraban hoy que habían arrinconado los elegantes trajes que han lucido en otras recepciones, para exhibir otros nuevos, superiores en coste y hechos á la vista de los últimos adelantos de la moda.

En los semblantes de todas se reflejaba la satisfaccion que experimentaban al contemplar el rostro radiante de alegría de la bella y elegante reina de España.

SIN hechuras ó sea á la mitad de precio que los joyeros, damos desde veinte reales hasta diez mil, 500 sortijas con ricos brillantes, construidas en París, de esmerado gusto y alta novedad.

AQUI vendemos por su valor real ó sea por la cantidad prestada y parte de los intereses, elegantes aretes, pulseras, alfileres medallones, botonaduras, gemelos, cruces y agujas de cabeza formando estrellas; todas guarnecidas con preciosos brillantes, construidas por las principales joyerías de París, con esmero y última novedad.

AQUI y solo aquí se vende por la mitad que los relojeros, variado surtido de relojes, oro de ley, garantizados por seis años, desde doce duros en adelante. Cadenas, oro de ley, al peso.—Sepa el escogido público, que cuanto se nos compre, lo volvemos á recibir con solo un pequeño quebranto.

ESPOZ Y MINA, 7.

DINERO

ofrecemos sin farsa ni charlatanería, cien mil duros sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte.—Este capital es nuestro.—No tenemos, por lo tanto, necesidad de sacar las garantías de nuestro establecimiento para facilitarnos fondos, lo cual sucede en otras casas.

AQUI

empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; lacramos y sellamos las garantías á presencia de los interesados si así lo desean y las custodiamos todas en nuestro establecimiento para entregarlas en el acto que se nos reclamen, sin pretestos ni escusas, si no han vencido.—¿Hay casa que llene estos requisitos? Ninguna.—Solo puede hacerlo esta primera en España y única en primera categoría que paga al Estado más de mil duros anuales.

ESPOZ Y MINA, 7.

ACEITE SEIREP



Unica composición que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color, rubio, castaño ó negro; usándola se verá la verdad. Prospectos gratis en los depósitos de Madrid, Juan Desfilis, calle de la Paz, 9; pral.; Puerta del Sol, 5, porteria, y Concepción Jerónima, 18. A-3

GRAN SURTIDO EN VASOS de iluminación. Vajillas para ocho cubiertos desde 140 rs. en adelante. Preciosos, 52. A-3

MA PARA CASA DE LOS padres. Juan de Dios, 1, porteria. A-1

UN MATRIMONIO ESTRANJERO. Un hijo desea colocarse en una casa y su mujer para doncella; saben su obligación con perfección. Tienen personas que los garantizan; servirán en Madrid ó fuera. Mayor, 80, el platero dará razón. A-1

SE VENDE. Un santo Cristo de talla; calle de la Morería, núm. 5, 3.º centeno. A-3

MA PARA CASA DE LOS padres. Travesía de San Mateo, 5 y 10, segundo interior 1.º A-3

SE VENDE UNA BERLINA extranjera, sólida, en 2500 rs. y una victoria de doble suspensión 3000, Barrio de Arguetales, Mendizábal, 23, cochera. A-3

SE VENDEN DOS LANDOS. Dos dos capotas, dos carreteras, una de un caballo, berlina clarens, victoria, social con capota y otros carruajes en buen estado. Barrio Arguetales, Mendizábal 14. A-3

SE HA ESTRAVIADO UNA horquilla en la plazuela del Progreso, pequeña, molina, aparejo, lomillos, cabezada, carretera de Aragón, 21, bajo. A-3

Tercer aniversario. El Excmo. señor DON BERNARDO DE LA TORRE Rojas falleció el 25 de enero de 1875.

Las misas que se digan mañana 25 en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á esta, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo político y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

GRAN FABRICA de SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de castor de todas clases, formas elegantes, preciosos arreglados. Jacometrezo, 31, esquina á la de Tudescos.

POSESION EN ASTURIAS. La denominada de Marcel, en la vega del mismo nombre, concejo de Siles, compuesta de varias fincas. Su subasta pública voluntaria tendrá lugar en esta corte el día 7 de febrero próximo á las once de la mañana en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, núm. 2 duplicado, por el tipo de treinta y cinco mil pesetas. Los antecedentes y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días de nuevo á una hasta el día de la subasta.

PIANOS DE LUJO Y ORGANOS, Hileras, 8, bajo.

MONEDA DE MUEBLES Y alhajas, hay alombros. Lopo de Vega, 30 y 41, tercero, 1.º

POMADA REGENERADORA.

Unica composición que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color, rubio, castaño ó negro; usándola se verá la verdad. Prospectos gratis en los depósitos de Madrid, Juan Desfilis, calle de la Paz, 9; pral.; Puerta del Sol, 5, porteria, y Concepción Jerónima, 18. A-3

GRAN SURTIDO EN VASOS de iluminación. Vajillas para ocho cubiertos desde 140 rs. en adelante. Preciosos, 52. A-3

MA PARA CASA DE LOS padres. Juan de Dios, 1, porteria. A-1

UN MATRIMONIO ESTRANJERO. Un hijo desea colocarse en una casa y su mujer para doncella; saben su obligación con perfección. Tienen personas que los garantizan; servirán en Madrid ó fuera. Mayor, 80, el platero dará razón. A-1

SE VENDE. Un santo Cristo de talla; calle de la Morería, núm. 5, 3.º centeno. A-3

MA PARA CASA DE LOS padres. Travesía de San Mateo, 5 y 10, segundo interior 1.º A-3

SE VENDE UNA BERLINA extranjera, sólida, en 2500 rs. y una victoria de doble suspensión 3000, Barrio de Arguetales, Mendizábal, 23, cochera. A-3

SE VENDEN DOS LANDOS. Dos dos capotas, dos carreteras, una de un caballo, berlina clarens, victoria, social con capota y otros carruajes en buen estado. Barrio Arguetales, Mendizábal 14. A-3

SE HA ESTRAVIADO UNA horquilla en la plazuela del Progreso, pequeña, molina, aparejo, lomillos, cabezada, carretera de Aragón, 21, bajo. A-3

Tercer aniversario. El Excmo. señor DON BERNARDO DE LA TORRE Rojas falleció el 25 de enero de 1875.

Las misas que se digan mañana 25 en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á esta, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo político y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

GRAN FABRICA de SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de castor de todas clases, formas elegantes, preciosos arreglados. Jacometrezo, 31, esquina á la de Tudescos.

POSESION EN ASTURIAS. La denominada de Marcel, en la vega del mismo nombre, concejo de Siles, compuesta de varias fincas. Su subasta pública voluntaria tendrá lugar en esta corte el día 7 de febrero próximo á las once de la mañana en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, núm. 2 duplicado, por el tipo de treinta y cinco mil pesetas. Los antecedentes y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días de nuevo á una hasta el día de la subasta.

PIANOS DE LUJO Y ORGANOS, Hileras, 8, bajo.

MONEDA DE MUEBLES Y alhajas, hay alombros. Lopo de Vega, 30 y 41, tercero, 1.º

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARIA CACERES Y ROBLES, presidente de la sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, falleció el 18 de enero de 1878. R. I. P.

Los Excmos. señores ministro de Gracia y Justicia, presidente, presidentes de sala, fiscal y magistrados de dicho tribunal; sus hijos D. José María y dona María Antonia; hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Ildefonso el viernes 23 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. MARCOS GARCIA DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DIA 24 DE ENERO DE 1871. R. I. P.

Sus hijos D. Ezequiel y D. Federico ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA TERESA SANZ Y LAFITA HA FALLECIDO EL 24 DE ENERO DE 1878. R. I. P.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Francisco Jaraño, sus hijos y demás parientes, suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 23 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle 34, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se reparten esquelas.

VERDADERO REGALO AL PÚBLICO. OBRA NUEVA Y UNICA EN SU CLASE. LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS.

Método novísimo-teórico práctico para aprender con la mayor facilidad esta importante materia los niños, mujeres y hombres, aunque no tengan conocimientos gramaticales, y útilísimo también para los literatos y toda persona ilustrada, pues lleva por Apéndice un CATALOGO (el más rico de los publicados) con muy cerca de CINCO MIL VOCES de dudosa escritura, por D. FERMÍN GOMEZ DE SALAZAR.

Se vende (más bien se regala) por 2 rs., en la administración de El Magisterio español, Valverde, 8, pral., y principales librerías.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO. Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, cobros, giros, etc. Tetuan, 23, ent.º dcha.

INSTITUTO MÉDICO DOSIMÉTRICO DE MADRID. CALLE DE BORDADORES, 9. Establecido á imitación de los de París, Londres y Bruselas.

Consulta, mártes, juéves y sábados, de cuatro á seis de la tarde. Tratamiento de las enfermedades, según el método del doctor Burgraeve.

Fundase en el uso de los alcaloides ó de los principios medicamentosos desprovistos de las sustancias inertes que los contienen exactamente dosificados y racionalmente aplicados á la naturaleza de la enfermedad y á la intensidad de sus síntomas. Se administran en forma de gránulos, que lo mismo los niños que las personas delicadas toman sin dificultad. Es, por consiguiente, energético, seguro y agradable.

Desea también el instituto satisfacer una necesidad por demás sentida, aunque no bastante bien apreciada: la de dirigir higiénicamente á todas las personas de salud dudosa, y en especial á los niños, que si desde edad temprana es necesario saber dirigir intelectualmente para dar á la sociedad hombres y generaciones inteligentes y honrados, no es menos preciso dar á su cuerpo condiciones de virilidad para que la población esté constituida de hombres fuertes y robustos que logren larga vida y realicen así el fin nacional para que fueron creados.

VACUNACION CONSTANTE. EMBALSAMAMIENTOS. RESFRIADOS, CATARROS CRÓNICOS, COQUELUCHE, TOS IRRITACIONES DE GARGANTA. CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

Precio, 10 rs. frasco.—Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Ríos (hermanos); Alcoy, Rafael Alfonso; Cazorla, Ramos; Ubeda, Ramos, y en las principales farmacias de provincias.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS. SOLO TÓPICO para la curación pronta y completa de las cojeras, moletas, vejigones, esparavanes, listaduras, cartarras, bronquitis, etc. La cura se hace á la mano, en tres minutos, sin dolor, sin alteración ni caída del pelo.

Precio: 6 francos. Por mayor, Centro de Importación, Pizarro, 16, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y EFFERVESCENTE, Preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos.—Madrid: Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núm. 27 y 23, y Arenal, 2.—Alicante: Mayor, 22.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los cartarras, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por resaca y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á la calle de Relatores.

VINOS FINOS DE JEREZ. Magnífico surtido de los de aquella procedencia, secos y dulces de la acreditadísima marca Cala y Meynet. Se venden por cajas y por botellas.—DEBENGAÑO, 8, Ferrería y quincalla, esquina á la de Valverde, y Bordadores, 3, ultramarinos.

AVISO. DEBENGAÑO, 10, TRIPPLICADO. LA SOLEDAD. Casa especial de efectos y servicios fúnebres.

Esta antigua casa, montada hoy con todo el material y efectos necesarios á un establecimiento de su importancia, como lo demuestran la carroza de gloria, la que se cree y no duda sea la primera en Europa, los coches fúnebres y de duelo, la amplificación en sus locales, etc., etc., avisa al público no confunda esta casa con otra ó otras de su clase, como sucede frecuentemente por no fijarse bien en el título y señas de la misma. DESPACHO PERMANENTE. DEBENGAÑO, 10 TRIPPLICADO.

VINO Y JARABE Tónicos Regeneradores DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en París. Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléense con éxito contra: la Palidez, la Anemia, la Irregularidad de la menstruacion, la Falta de apetito, los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE. Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. Han de leer lo siguiente: Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede deslearse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la Fenacetina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PARA OBSEQUIAR A LOS FORASTEROS. Vinos finos, secos y dulces, de Jerez, de la reputada marca Cala y Meynet.—Se venden por cajas y botellas.—Debenango, 8, Ferrería y quincalla, esquina á la de Valverde, y Bordadores, 3, ultramarinos.

CORSÉS. Con motivo de la estension que tiene que dar á su fábrica de corsés LA GUIRNALDA, liquida su inmenso surtido de corsés durante 30 días, á cualquier precio aceptable. Corsés garantizados de verdadera ballena: de 16 ballenas, 16 rs.; de 40 ballenas, 28 rs.; de 60 ballenas, 40 rs.; de 100 ballenas, 60 rs.; de 1000 ballenas 60, 70, 80, 100 y 120 reales. Todos estos corsés están hechos según las prescripciones de la moda, sujetan y disminuyen el vientro dando al cuerpo gracia y agilidad. También se lavan y blanquean los usados dejándolos como nuevos. LA GUIRNALDA, ESPOZ Y MINA, 11. On parle français.—English sn.poke

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA. Usada por todas las familias ricas y nobleza de Europa, vuelvo los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS. Todas las legítimas conocidas, nacionales y extranjeras, se hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 23, Madrid.

GIMNASIO Y ESGRIMA. ALCALA, 7, BAJO.—Clases generales, y especiales para enfermos, á cargo del director médico Sr. ORDAZ.

POSADA DEL PEINE. CALLE DE POSTAS, EN EL CENTRO DE MADRID. Grandes reformas.—Aumento de habitaciones.—Hospedaje para las fiestas reales á precios convencionales.

CARROS-MUDANZA. Fed.º Delirou, Arenal, 7; Galeas 110, Mayor, 40; Pasado Arconero

ROGER DE FLOR

Opera del maestro español DON RUBERTO CHAPI

Hoy se estrenará en la función...

Pasa la acción en el tiempo del rey de Aragón...

Terminadas las guerras que D. Fadrique...

Maria, que ama desde su infancia a Basilio...

Miguel le hace reflexionar que la salud de la patria...

Llega en este momento Basilio, y dice a Roger...

El emperador le dice que quiere desde ahora...

Llega en este punto un mensajero que anuncia...

Los griegos, sitiados por los turcos, habían hecho...

En el momento en que creían perdida toda esperanza...

Llega un mensajero del emperador a decir a Roger...

Todos prometen que lidiarán como esforzados...

Maria, que ama desde su infancia a Basilio...

Miguel le hace reflexionar que la salud de la patria...

Llega en este momento Basilio, y dice a Roger...

El emperador le dice que quiere desde ahora...

Llega en este punto un mensajero que anuncia...

Los griegos, sitiados por los turcos, habían hecho...

En el momento en que creían perdida toda esperanza...

Llega un mensajero del emperador a decir a Roger...

pero que después de haberse casado con él y oído...

Maria, que ama desde su infancia a Basilio...

Miguel le hace reflexionar que la salud de la patria...

Llega en este momento Basilio, y dice a Roger...

El emperador le dice que quiere desde ahora...

Llega en este punto un mensajero que anuncia...

Los griegos, sitiados por los turcos, habían hecho...

En el momento en que creían perdida toda esperanza...

Llega un mensajero del emperador a decir a Roger...

en medio de los sollozos y de las lágrimas...

Maria, que ama desde su infancia a Basilio...

Miguel le hace reflexionar que la salud de la patria...

Llega en este momento Basilio, y dice a Roger...

El emperador le dice que quiere desde ahora...

Llega en este punto un mensajero que anuncia...

Los griegos, sitiados por los turcos, habían hecho...

En el momento en que creían perdida toda esperanza...

Llega un mensajero del emperador a decir a Roger...

enemigos, mas él se niega y pregunta cómo y por...

Maria, que ama desde su infancia a Basilio...

Miguel le hace reflexionar que la salud de la patria...

Llega en este momento Basilio, y dice a Roger...

El emperador le dice que quiere desde ahora...

Llega en este punto un mensajero que anuncia...

Los griegos, sitiados por los turcos, habían hecho...

En el momento en que creían perdida toda esperanza...

Llega un mensajero del emperador a decir a Roger...

AVISOS GENERALES

FÓSFOROS A 17 Y 19 CTOS.

PAQUETE. CAJAS DE 100 Y 200.

4 rs. docena. - PUEBLA, 6.

FARMACIA

del Dr. JUST, Polígono 4.

Acetos de hígado de bacalao...

Magnesia doble efervescente...

Licores de broca a 8 rs. frasco.

Jarabes y pastillas pectorales...

Botiquines, aparatos para agudas gaseosas...

BUEN EXITO.

Muchos años de buen éxito han acreditado...

Los PUPILOS DE 7 Rs. E. Adelante.

AMA DE CRIA DE 24 AÑOS.

APARTIDA de un mes, para casa de los padres.

MINOTERA, 38, CAMAS PARA dormir a 14 rs.

NUEVO ALMACEN DE PUERTAS y ventanas.

ARAÑAS desde 8 duros a 300.

PERDIDA. Al atravesar desde la calle de Espoz y Mina...

EL 9 DE FEBRERO SE VENDEN en subasta...

PARA BAÑE

Se venden baratos dos cortos de vestidos...

MAQUINA DE COSER A MANO.

BIBLIOTECAS histórica y jurídica.

Segundo aniversario. El señor DON SANTIAGO PEÑARROCHA Y CASTRO.

R. I. P. Su hijo D. Eduardo, sus hijas potéticas...

TERROR DE LOS LADRONES. Nuevo aparato indispensable para la seguridad de casa.

INTERESANTE. Gran surtido de sombreros a precios arreglados.

MANTAS

De matrimonio a 20 rs. Posada del Peine...

ANUNCIO INTERESANTE PARA SEÑORAS.

RESTAURANT PLAZA DE SANTO DOMINGO, 18.

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos...

DINERO AL 4 POR 100 SOBRE papel del Estado.

GUERRA AL FRIO! Burlito para tapar herméticamente las rendijas...

PLAZA DE BILBAO, 11. D. VICENTA GARCIA AGUDO ha fallecido hoy 24 de enero.

Sus hermanos D. Juan, D. Salvador y don Pedro José García...

COCHES EN VENTA. Villanueva, 4 (barrio de Salamanca).

GRAN TALLER PARISIENSE de carruajes de lujo.

LA CITA. Única casa que despacha Jerez, Málaga y manzanilla...

ANADIDOS DE PELO

trenzas y crepés. Se liquidan a cualquier precio...

BISUTERIA de oro y novedad. Se acaba de recibir un completo surtido.

SE ABONA un landó, un charros de todo lujo y un facón.

AL OSO BLANCO. Gran surtido de manguitos de todas clases...

COCHE EN VENTA. En un precio módico se vende una bonita jardinería...

SOLAR EN VENTA. Se vende un solar en la calle de San Ignacio...

INTERESANTÍSIMO. Eficacísimo remedio y muy recomendado por los profesores...

COCHES EN VENTA. Villanueva, 4 (barrio de Salamanca).

GRAN TALLER PARISIENSE de carruajes de lujo.

LA CITA. Única casa que despacha Jerez, Málaga y manzanilla...

PASTA

Remedio seguro y eficaz para el asma...

LA TOS. Bronca y flegón, que se curan con el uso de esta pasta...

LA TOS. Continúa y persiste producida por un gran escupido...

LA TOS. Este gran medicamento se cura con el uso de esta pasta...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en la forma de humo...

LOS ATAQUES DE ASMA. Este gran medicamento se cura con el uso de esta pasta...

LOS VINOS Y LOS ACEITES.

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo...

Se publica los días 15 y 30, constando cada número de 16 páginas...

Sumario del número 1. Los vinos españoles en Francia...

Café RESTAURANT DE PRAGA. Calle de Alcalá, 31.

A. VALLEJO. Silleros de reps con sillones 4100 rs.

CHIMENEAS. Se ha recibido la segunda remesa...

PELETERIA. Gran surtido en manguitos, tapabocas...

DUEÑAS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Carretas, 7, pral.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes, 7 y plaza de Bilbao, 1.

POR PAPELETAS DEL MONTA. Se presta hasta el 50 por 100.

BAZAR TURGO Y ARABE. Carmen, 40, bajo.

TODA CLASE DE BARRIOS. Se venden géneros turcos...

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 6 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

HEMEROTECA MUNICIPAL PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXX.—NÚM. 25 DE 1878.

La Conversion de San Pablo.—Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de la Paz.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. (Q. D. G.), y augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7 1/2 de la mañana, y se pone a las 5 3/8 de la tarde.

LUNA: luna llena el 19; cuarto menguante el 25.

SANTO DE HOY.—La conversion de San Pablo, apóstol.

Cuando más furioso caminaba Saulo hacia Damasco, en persecucion de los cristianos, oyó de repente una voz del cielo que le dijo: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Aturdido y confuso, contestó entonces: Señor, ¿qué quieres que haga? Y el mismo Señor le dijo que buscara a Ananías, quien le instruiría. Con efecto, así lo hizo y de ser enemigo del Crucificado, se constituyó vaso de eleccion, que llevó por do quiera con gloria el nombre de Jesucristo. Además es Santa Elvira, vírgen.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 24 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Ignorándose el domicilio de los señores D. Ricardo Guijarro, D. José Martí Folguera y D. Cándido Abarca, autores de poesías premiadas con accesitos en el certamen para los juegos florales, se les ruega se sirvan concurrir al despacho de S. E. antes del 28 del actual y hora de las dos de la tarde.

Madrid 21 de enero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

BOLSA.—COT. OFIC. 24 DE ENERO.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alta, Baja. Lists various financial instruments.

CAMBIOS DEL 24 SOBRE PROVINCIAS

Table with 5 columns: PLAZAS, DADO, SEÑY, PLAZAS, DADO, ENY. Lists exchange rates for various provinces.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un extracto de inscripcion número 3369 expedido en 16 de octubre de 1874 a favor de D. Petra Cavalier del Val, y comprensivo de dos acciones de este Banco, números 124974 y 975, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro de plazo de dos meses, a contar desde la fecha del primer anuncio, según determina el artículo 9.º del reglamento, reformado por real orden de 8 de mayo último; advirtiéndole que trascurrido dicho plazo, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del extracto, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 21 de enero de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. A-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

El día 26 del actual, de diez a doce de la mañana, se satisfarán por esta caja los intereses vencidos en 1.º de octubre de 1877 correspondientes a los depósitos constituidos en la misma en acciones de carretas de marzo, advirtiéndose que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibicion de la cédula personal.

Madrid 24 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día 23 de enero de 1878.

- 516 Antonio Puito, Valencia. 517 Amalia R. Marqués, Carratraca. 518 Antonio Fraile, Salamanca. 519 Bibiana Fernandez, Consuegra. 520 Carmen Salido, Baeza. 521 Concepcion Verdú, Monovar. 522 Elisa Boldun, Valencia. 523 Francisco Per tierra, Salamanca. 524 Florentino Casado, Villalobos. 525 Calo Gonzalez, Barraco. 526 Hermenegildo Muñoz, Vallecas. 527 Juan Boix, Fuentesauco. 528 Joaquin Castellot, Humanes. 529 José Sanchez, Villamayo. 530 Juliana Mestres, Cartagena. 531 Juan Antonio Gracia, Santa Cruz. 532 Marquesa Gaviria, Sevilla. 533 Manuel Mañez, Mora. 534 Manuel Tinoti, San Sebastian de los Reyes. 535 Manuel Sanchez, Utrera. 536 Nicolás Díez, Villamanzo. 537 Nicomedes Gajoza, Pastrana. 538 Quintina Cámara, Covarubia. 539 Raimunda Folgás, Gerona. 540 Restaurador Farmacéutico, Barcelona. 541 Venancio Manso, Boceguillas. Madrid 24 de enero de 1878.—1.º administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arango, 1, pral. dcha. Bolsa, 14, pral. Caballero de Gracia, 8, 2.º Callejon de las Descalzas, 4, 5.º izqda. Carmen, 14, 4.º Costanilla de San Andrés, 2, bajo. Desengaño, 19, onto. Embajadores, 6, 3.º dcha. Espejo, 6, pral. Humilladero, 20, pral. izqda. Independencia, 2, 2.º Infantas, 1, 4.º Jovellanos, 8, 2.º izqda. Leganitos, 21, 4.º Leonos, 8, 2.º Lope de Vega, 39 y 41, 3.º Madera, 22, pral. Oriente, 4, 3.º San Andrés, 14 dplde., 4.º dcha. San Bernardo, 42, sotabanco derecha. San Bernardo, 15, 4.º Santa Inés, 11, pral. Serrano, 25, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de la Paz, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde letanía, salve y reserva.

En San Antonio del Prado comienza la novena a la Virgen de la Providencia, predicando D. Ramon de Garamendi en la misa mayor y D. Vicente Mantorola en los ejercicios de la tarde.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto en obsequio del Divino Redentor.

Por la noche habrá ejercicios en San Ginés, Loreto, San Ignacio, oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, y en la iglesia de San Juan de Dios se visitará el Santo Via-Crucis.

En la capilla del Obispo concluye el triduo consagrado a Nuestra Señora de Lourdes.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia ó en San Marcos, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion en el deseo de contribuir a dar la mayor solemnidad al feliz acontecimiento de la boda de S. M. el rey (Q. D. G.) dispensando al mismo tiempo la proteccion y socorro que las artes y los necesitados reclaman de las corporaciones oficiales, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Conceder 25 dotes de 250 pesetas al Hospicio y otros tantos al colegio de la Paz, que se repartirán entre igual número de acogidos, por sorteo, y que no serán abonables hasta que tomen estado, quedando a favor de la provincia en caso de fallecimiento.

2.º Costear una carrera a cuatro acogidos sorteados entre los que cumplan años el día 23 de enero de 1878 y que reúnan las condiciones de espíritu y de moralidad a juicio de sus superiores.

3.º Consignar en la caja de Ahorros 250 pesetas para cada uno de los niños de ambos sexos que se depositen en los tornos de la Inclusa el referido día 23 de enero, cuya cantidad, con más los intereses, podrán retirarla los varones al tener carrera, arte u oficio, ó para redimirse ó sustituirse del servicio militar; y las hembras al tomar estado.

4.º Conceder a las familias de los que fallezcan en los establecimientos que dependen de la diputacion, el día que se trata de solemnizar, 100 pesetas para lutos, costándose a aquellos caja y sepultura.

5.º Conceder 100 dotes de 500 pesetas a igual número de huérfanas de padre y madre pobres de la provincia que acrediten tener buena conducta, con arreglo al siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Partidos judiciales, Poblacion, Número de dotes. Lists various judicial districts and their populations.

6.º Costear a doce practicantes de medicina y cirugía y seis de farmacia que lo sean el día 23 de enero y en los que concurren la circunstancia de pobre, el pago de los derechos de título de licenciado, celebrándose un sorteo a efecto, siendo preferidos en igualdad de circunstancias los naturales de la provincia.

La parte correspondiente a los que no concluyan la carrera ó fueren declarados cesantes por no aprobar curso ó faltas en el servicio quedará a favor de la provincia.

7.º Dar un extraordinario a los acogidos en los establecimientos de la beneficencia provincial, hijas de la Caridad, amas internas y los dependientes que prestan su servicio doméstico que disfrutan racion.

8.º Inaugurar la sala de cunas de la Inclusa y de las escuelas nuevas, gimnasias y talleres del Hospicio.

9.º Adquirir terreno necesario en permuta con los que existen sobrantes en el Campillo del Hospicio para un asilo de Desamparados para 400 plazas, que se erigirá bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes, poniéndose la primera piedra con motivo del casamiento.

10. Pensionar por espacio de cuatro años a dos jóvenes naturales de la provincia que se dediquen a la pintura y escultura, con 300 pesetas anuales cada uno, para que pasen a Roma a hacer estudios, costeándoseles viaje.

11. Conceder 2500 pesetas a cuatro artesanos naturales de la provincia que pasen a la esposicion de París costeándoseles el viaje.

12. Se repartirán 20000 bonos de a peseta, 10000 para los pueblos de esta provincia y 10000 para Madrid.

13. Que ademas de la construccion de un asilo ó colegio de Desamparados, se acuerde la creacion de un banco Agrícola titulado de Las Mercedes cuya accion se concretará únicamente a la provincia de Madrid.

Madrid 23 de enero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera. R-1

Esta corporacion ha acordado, en sesion de 18 del corriente, sacar por tercera vez a subasta el suministro de las sanguijuelas que necesitan los establecimientos provinciales por término de un año, al precio de una peseta treinta y cinco céntimos cada docena; fianza provisional para tomar parte en la subasta 313 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate conforme al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín oficial de la provincia, y además estará de manifiesto en la secretaria de la misma, desde las doce de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días no festivos.

La subasta se verificará el día 4 de febrero próximo, a las dos de la tarde, en la casa palacio de la corporacion, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 23 de enero de 1878.—Los diputados secretarios, Enrique Parrella.—Ricardo Guillen. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuacion se espresan podrán presentarse el día 28 del corriente mes de diez a doce de la mañana, en la tesorería de esta direccion general a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril del año 1876:

Número del resguardo 471; D. Pedro de la Quintana; cantidad ofrecida, 13930 reales 50 céntimos; cambio, 90; valor efectivo, 12537 reales 45 céntimos.

Número 205; D. Joaquin del Moral; cantidad ofrecida, 14074'62; cambio, 90; valor efectivo, 12667'16.

Número 422; D. Juan Ambrosio Gomez; cantidad ofrecida, 14181'63; cambio, 90; valor efectivo, 12763'47.

Número 153; D. Manuel Gaitero Serrano; cantidad ofrecida, 14487'50; cambio, 90; valor efectivo, 13038'75.

Número 128; Sres. Sobrino de O. de la Arena; cantidad ofrecida, 14814; cambio, 90; valor efectivo, 13332'00.

Número 1201; D. Luis Suarez; cantidad ofrecida, 15105; cambio, 90; valor efectivo, 13693'95.

Número 238; D. José María Nuñez de Cela, cantidad ofrecida, 15200; cambio, 90; valor efectivo, 13680.

Número 999; D. Eleuterio de la Prisa; cantidad ofrecida, 15215'50; cambio, 90; valor efectivo, 13693'95.

Número 420; D. Juan Ambrosio Gomez; cantidad ofrecida, 17814; cambio, 90; valor efectivo, 16059'60.

Madrid 24 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 26 del corriente de 10 a 12 de la mañana, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles, vencimiento de 1.º del actual, cuya numeracion es la siguiente:

Table with 3 columns: NÚM. DE ORDEN, NÚM. DE LAS BOLAS, ID. DE LAS FACTURAS. Lists order numbers and ball numbers.

Madrid 24 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. Brigadier D. José María Pacheco.—Servicio para el día 25 de enero de 1878.—Parada, los cueros de la guarnicion.—Jefe de parada, señor comandante del batallon cazadores de Cataluña, D. Emilio Navarro.—Guardia del real palacio, Cataluña con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día, señor comandante del 1.º de ingenieros, D. Juan Betencour.—Visita de hospital: Cataluña, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, cuarto capitan.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Cataluña.

El general gobernador, Beaumont.

HOSPITAL GENERAL.

Los que hubiesen renovado sepulturas en el cementerio propio del hospital General provincial de esta corte antes de 1.º de julio de 1876, y se crean por consiguiente con derecho a que los restos que en ellas descansan no sean trasladados al osario, se servirán presentar en la colectoría del mismo, en el improrogable plazo de treinta días, a contar desde la fecha de insercion de este aviso, todos los días de diez a dos de la tarde, los resguardos justificativos de haber satisfecho los derechos arancelarios por aquel concepto, advirtiéndose a los interesados que de no verificarlo así en este plazo, se exhumarán los cadáveres de las mismas, juzgándose como cumplidas dichas renovaciones y sin derecho a reclamacion.

Lo que por acuerdo de la escelentísima diputacion provincial se pone en conocimiento de los interesados para los efectos consiguientes.

Madrid 17 de enero de 1878.—El capellan mayor colector, Julian Sierra Ovejero. R-17-25-2-9

MATADERO DE AYER.

Table with 2 columns: RESERVA DEOLLADAS, Número. Lists various types of livestock and their counts.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 24 de enero de 1878

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 15'00 a 14'50 pts. arba., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de cordero, de 0'00 pts. por arroba, de 6 a 60 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 6 a 60 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 10'50 a 12'50 pesetas arroba, a 0'42 pts. lib. y a 1'11 pesetas kilogramo. Tocino añejo, de 22'00 a 23'00 pts. a. roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'00 a 3'15 pts. kilóg. Idem fresco, de 19,00 a 21 pts. arb., de 0'84 a 0'90 pts. lib. y de 1'82 a 1'95 pesetas kilóg. Idem en canal de 15'00 a 18'50 pts. ar. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 1'00 a 1'25 pesetas lib. y de 2'15 a 2'69 pts. kilóg. Jamon, de 29 a 35'00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'15 a 2'69 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'64 a 1'28 el kiló gramo

Judías de 5'50 a 8'50 pts. arb. de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb. y de 0'26 a 0'27 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb. de 0'26 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilógramo. Carbon vegetal, 2'75 pts. arb. y a 0,15 kilógramo. Carbon mineral, de 3 a 1'25 pts. arb. y de 0'04 a 0'11 kilóg. Cok, a 1 pta. la arb. y a 0'09 el kilógramo. Jabon de 13 a 14'00 pts arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilógramo. Patata, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'12 a 0'19 kil. Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 0'00 a 0'10 lib. y de 0'00 a 1'90 de cántaro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb. de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decá-litro. Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 13'00 pts. fanega y 23'69 el hectólitro. Cebada, id. id., a 5'15 pts. la fanega y a 9'32 pts. hectólitro. Madrid 24 de enero de 1877. — El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 23 de enero de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOESTRO, ESTADO DEL CIELO, ESTAD. de la mar. Rows include times from 8 a.m. to 9 p.m. and various weather metrics like maximum/minimum temperature, wind, and precipitation.

Temperatura máxima del aire a la sombra... 14.4. Temperatura mínima del id... -2.1. Diferencia... 16.5. Temperatura máxima al sol... 18.7. Idem id. dentro de una esfera de cristal... 32.3. Diferencia... 13.6. Lluvia en las 24 horas en milímetros...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 23 de enero de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp. en grados centígrados, ESTADO del cielo, ESTAD. de la mar. Lists various Spanish cities and their weather conditions.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada por el infrascripto escribano, se saca a la venta en pública subasta unos terrenos sitos en el barrio de Salamancas, destinados a la vía pública entre el camino Pajaritos y solares de particulares, siendo continuación de la calle de Villanueva que tiene de superficie diez y nueve mil seiscientos noventa y dos pies equivalentes a mil quinientos veintiocho metros ochenta y dos centímetros cuadrados, tasados en veinticuatro mil quinientas trece pesetas, cuya subasta tendrá efecto el día veintidos de febrero próximo venidero a la una de su tarde y en el local de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, depositar en la mesa del juzgado dos mil quinientas pesetas en metálico que serán devueltas inmediatamente despues, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación. Dado en Madrid a 22 de enero 1878.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales.—V. B. B. Ruiz de Lope. A.—1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del dis-

trito del Hospital de esta corte, dictada a instancia de D. Domingo Sanchez y Pozuelo se hace público el estravio de una inscripción núm. 1831 de 50 acciones de la sociedad Aurora de España de 4000 rs. cada una con el desembolso de 20 por 100, expedida en 17 de agosto de 1846 a D. Domingo Sanchez y se cita y llama a la persona en cuyo poder obre dicha inscripción para que en el preciso término de 30 días comparezca en este juzgado sito en el piso principal del palacio de Justicia a presentarla y deducir el derecho que le asista sobre la expresada inscripción bajo apercibimiento de que pasado dicho término se declarará el estravio y caducidad solicitada por el mencionado Sr. Sanchez parándole el perjuicio correspondiente. Madrid 22 de enero de 1878.—Solís Liébana.—José María I. Sierra. A.—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, referendada del escribano D. Joaquín Carrotero, se saca a pública subasta las fincas siguientes: Una tierra en el pueble y término de Mora, partido judicial de Orgaz, en el sitio del Frontino, de 7 fanegas y 500 estadales, plantada de olivos y vides; y ha sido tasada en 3675 pesetas; otra tierra en dicho término y sitio al camino de Villanueva, en la vereda del Hornillo, de 7 fanegas y 500 estadales, plantada también de vides y olivos; tasada en 1242 pesetas 50 céntimos; y para su remate se ha señalado el día 20 de febrero próximo a la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado y en la del de Orgaz; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrán de consignarse previamente en la mesa de dichos juzgados la suma de 1000 pesetas. Madrid 19 de enero de 1878.—El escribano, J. Cantero.—V. B. B.—Rondan. A.—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, referendada del actuuario que suscribe, se saca a pública subasta la duodécima parte del lote número primero de los cuatro en que se considera dividida la casa titulada de Mira el sol, sita en las afueras del portillo de Embajadores de esta villa y su paseo de las Acacias, señalada con el número siete, que linda al Norte con la vía pública, Poniente fábrica de curtidors de D. Pedro Ondarrategui, Sur con el segundo lote de la misma finca y a Oriente con el cuarto y tiene una extensión aproximada de sesenta y seis metros, y ha sido tasada dicha duodécima parte en la cantidad de mil ochocientos setenta y cinco pesetas a rebajar cargas, habiéndose señalado para que tenga lugar la indicada subasta el jueves 21 de febrero próximo, a las dos en punto de su tarde, en el local de este juzgado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación. Madrid 21 de enero de 1878.—El actuuario, Fernando Beltran y Aguado.—V. B.—Molina. A.—1

REQUISITORIA.—D. José María Bar-nuevo y Rodrigo de Villamayor, jefe honorario de administración civil y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte: Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo al procesado Cirilo Roldondo Villuelas, natural de Valdeavero en esta provincia, soltero, cantero, de 29 años de edad, hijo de Nicolás y de Manuela, que habitó en la calle del Conde Duque, número 38, cuarto bajo en el patio; para que dentro del improrogable término de 15 días se presente en este juzgado para serle notificada la sentencia de la superioridad en la causa que se le ha seguido por tentativa de robo, bajo apercibimiento de no verificándose será declarado reo beldé y le parará el perjuicio que hayalugar. Así mismo, ruego a todas las autoridades del orden judicial, administrativas y guardia civil, para que donde sea habido dicho procesado, procedan a su prisión, conduciéndole a la cárcel de hombres de esta corte a la disposición de este juzgado. Dado en Madrid a 14 de enero de 1878.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., por mi compañero Llácer, Venancio de Oroche. R.—1

Edicto.—En virtud de auto señor del juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, referendada por mí el infrascripto escribano, se hace saber, que han sido declarados firmes los acuerdos tomados en la junta general de acreedores del concurso de los

Sres. Ros. I. Gosse y compañía que terminó en 27 de setiembre último, sobre reconocimiento de créditos y exclusion de los que se comprenden en los edictos publicados en la Gaceta, DIARIO DE AVISOS y Boletín oficial, de esta provincia, del 27 de octubre anterior, excepto los que han sido impugnados y se espresan a continuación: Sres. Lucas y Betko, de Londres. Sres. Salvá, Tio y compañía, de Tosa. Sres. Torre y Barandalla. Sres. Iruegas e Ibarra. Sres. Iruegas y Sobrevilla. Sres. Vanduyver hermanos y compañía, de París. Sres. Rilliet y compañía de París. D. Juan Biale, de Cartagena. Sres. Bolongaro y Limoneta, de Amsterdam. Sres. Botereau y compañía, de id. D. Francisco Nicolás Pezzana, de Venecia. Doña María Simona Navarro, viuda de Gosse. Sres. Lesser y compañía, de París. Sres. Tabanera y sobrino, de la Coruña. D. Manuel Francisco Aguirre e hijos. D. Pablo Greppi y compañía. D. Bernardino y D. Nicolás Terry y compañía. Crédito a favor del Banco de España. Madrid 31 de diciembre de 1877.—Donato Toledo. A.—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha del actual en los autos de abintestado de don Tomás Price, natural de Londres artista ecuestre, domiciliado en Madrid, que falleció en la ciudad de Valencia, en 22 de agosto del año último sin otorgar testamento, se cita a todos los que se crean con derecho a heredarle para que comparezcan en dicho juzgado y escribanía a deducir de su derecho del término de 20 días que por este segundo edicto se señalan contados desde la fecha de la última publicación; advirtiéndose que hasta el presente no se ha presentado persona alguna a reclamar la herencia. Madrid 5 de enero de 1878.—El escribano actuuario, Domingo Vazquez y Men.—V. B. B.—Molina. R.—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos de abintestado de Gabriel Gonzalez Enriquez, guardia segundo de la 5.ª compañía del 7.º tercio de la guardia civil, falleció en el hospital general de Madrid en 30 de mayo de 1876, y natural de Santa María de Civira, se anuncia su muerte sin testar, y se cita a los que se crean con derecho a su herencia, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducirle en dicho juzgado, por la escribanía del que refronda. Madrid 12 de enero de 1878.—El escribano actuuario, Domingo Vazquez y Men.—V. B. B.—Molina. R.—1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia de la Audiencia.—El día 9 de febrero próximo se vende en subasta voluntaria por necesidad y utilidad, la finca «Herederos de Puensanta» y «Quinto de la Torre», término de Pozuelo de Calatrava, partido judicial de Almagro, provincia de Ciudad-Real. La subasta tendrá lugar en el edificio de las Salesas de Madrid, local del juzgado de la Audiencia, y en casa del notario de la corte D. Luis Hernandez, calle Mayor, 104, están de manifiesto el pliego de condiciones, títulos e inventario de la finca. Madrid 7 de enero de 1878.—El escribano, Luis Hernandez. A.—1

REQUISITORIA.—D. Rafael Solís y Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Diego Candelas Izquierdo, natural y vecino de esta capital, soltero, zapatero, de 24 años de edad, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, a fin de que en el improrogable término de diez días comparezca en el referido juzgado del Hospital y escribanía del que refronda ó en la cárcel de Villa a responder de los cargos que le resultan en causa criminal instruida de oficio contra el mismo por hurto, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. Asimismo ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares, é individuos de la policía judicial que tuviesen noticia del paradero del re-

ferido sugeto, procedan a su detención y lo conduzcan a la cárcel de Villa a disposición de este juzgado. Dado en Madrid a 16 de enero de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Celestino de Flores. R.—1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de enero de 1878.

Ha de constar de 40.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 3 pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 1900, importantes 876 636 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts for different numbers of tickets (1, 2, 3, 40, 1643, 99, 99, 99, 99, 2).

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 22.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al núm. 45, el segundo al 9396 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400. El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital. Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se ospondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, median te solicitud de los interesados. Madrid 30 de octubre de 1877.—El director, José Rivero. R.—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos de abintestado de Gabriel Gonzalez Enriquez, guardia segundo de la 5.ª compañía del 7.º tercio de la guardia civil, falleció en el hospital general de Madrid en 30 de mayo de 1876, y natural de Santa María de Civira, se anuncia su muerte sin testar, y se cita a los que se crean con derecho a su herencia, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducirle en dicho juzgado, por la escribanía del que refronda. Madrid 12 de enero de 1878.—El escribano actuuario, Domingo Vazquez y Men.—V. B. B.—Molina. R.—1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia de la Audiencia.—El día 9 de febrero próximo se vende en subasta voluntaria por necesidad y utilidad, la finca «Herederos de Puensanta» y «Quinto de la Torre», término de Pozuelo de Calatrava, partido judicial de Almagro, provincia de Ciudad-Real. La subasta tendrá lugar en el edificio de las Salesas de Madrid, local del juzgado de la Audiencia, y en casa del notario de la corte D. Luis Hernandez, calle Mayor, 104, están de manifiesto el pliego de condiciones, títulos e inventario de la finca. Madrid 7 de enero de 1878.—El escribano, Luis Hernandez. A.—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las 8 1/2. Funcion de convite por el Excmo. Ayuntamiento. A las 8 1/2. Funcion regia por el gobierno.

Aviso. Con objeto de que el gobierno pueda invitar al cuerpo diplomático y a los embajadores extraordinarios que han venido a esta corte con motivo del regio enlace, se dará mañana sábado 20 una funcion extraordinaria y fuera de abono, poniéndose en escena la ópera de espectáculo en cinco actos L'Africana. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las cuatro de la

tarde de hoy viernes. Se advierte que en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 de la tarde. Los polvos de la madre Celestina. A las 8 1/2.—Fuera de abono. La misma funcion.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Funcion 24 de abono.—Turno 3.º par. La zarzuela en tres actos de los señores Olona y Gaztambide. Catalina. A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria, fuera de abono y de convite, por el escolentísimo ayuntamiento de esta corte. La zamuza de los Sres. Larrá y Barbieri. El barberillo de Lavapiés.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.

Hoy viernes no hay funcion. Se despacha en contaduría para la primera representación de La Traviata.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.) A las 8 1/2. Funcion de convite del Excmo. Ayuntamiento. Mañana sábado (Por un anuncio) y (Los Madriles) Primer baile de máscaras que la empresa destina en obsequio de los señores abonados.

COMEDIA.

Funcion extraordinaria y de convite que da el Excmo. Ayuntamiento. TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8.—Funcion de convite por el escolentísimo ayuntamiento. 1.º Un novio a pedir de boca. 2.º Very Well.

NOVEDADES.

A las 4 de la tarde. 1.º El sueño de Matvado. 2.º Mr. Cascahel. 3.º La familia D'Alvini. 4.º Los hermanos Avono. A las 8 1/2.—119 de abono. 1.º El sopista Mendruco. 2.º Los hermanos Avono. 3.º La familia D'Alvini. 4.º El capitán Howe y miss Russell, conocidos por el nuevo Guillermo Tell. 5.º Mr. Cascahel. 6.º Miss Leona Daré. 7.º La varita de virtudes.

VARIETADES.

A las 8.—Funcion de convite costeada por el Excmo. Ayuntamiento. MARTIN. A las 8.—Funcion de convite por el escolentísimo ayuntamiento. La calle de la Montera.—Baile.—Con v y con 8.

SALON SELAYA

A las 4 1/2.—El diablo predicador.—Las citas a media noche. A las 8.—Servir para algo. A las 8 1/2.—Ya pareció aquello. A las 10 1/2.—Falsos testimonios. A las 10 1/2.—Caiga el que caiga. A las 11.—Cuadros plásticos.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 4.—El mundo cómico. A las 8.—El rey D. Alfonso Onceno. A las 6.—Las bodas del rey D. Alfonso Onceno. A las 7.—Pisto teatral. Baile. A las 8.—Funcion extraordinaria de convite por el Excmo. Ayuntamiento.

CIRCO DE PRICE.

A las 3 1/2.—Gran esposicion de fieras.— Hermosa familia cuadrumana, porcos, monos y cabras amaestrados.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras. SALON DEL PRADO. Gran esposicion de fieras de Mr. Bidol. Gran funcion a las 3 1/2 de tarde; comida y trabajo de todas las fieras más terribles.—Amonizará la funcion una gran banda militar. La esposicion estará abierta todos los dias hasta dos horas antes de la funcion. Entrada, 3 rs.

GRAN CINECEO.

Se espone uno de colosales dimensiones cogido en las playas de Venecia, Infantias, 29. Entrada, 2 rs. Dp 8 de la mañana a 11 de a noche.

CAMPOS ELIBROS.

A las 2.—Gran corrida de toretos.